



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8° Ed. Nemqueteba

**Sucesión (Incidente Regulación Honorarios) - Digital
No.110013110023-2019-01021-00**

Bogotá D.C., veinticinco (25) de mayo del año dos mil veintitrés (2023)

Teniendo en cuenta el estado de las actuaciones, se **ABRE A PRUEBAS** el presente incidente por el término legal (10 días), en consecuencia, con citación de las partes se decreta y ordena tener como tales al momento de fallar esta instancia, las siguientes:

La actuación surtida y los documentos aportados al plenario, en cuanto al valor probatorio que estos merezcan.

Por ser necesario, el despacho ordena oír en declaración a la señora BLANCA ARACELY VIVAS URREA, así como escuchar en interrogatorio al incidentado WILLIAM STEVEN MONSALVE VIVAS, para lo cual se señala el día 13 del mes de SEPTIEMBRE del año en curso, a la hora de las 3.00 PM.

NOTIFÍQUESE (2)


**RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ**

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 067
HOY: 26 de mayo de 2023
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

LAURA CRISTINA RODRIGUEZ ROJAS
Secretaria